

NORMAS CABALGATA DE REYES DE TRIANA 2025

BEDUINOS

Para una mejor organización del cortejo de la Cabalgata de Reyes Magos de Triana, los participantes como beduinos en la misma deben seguir siempre las directrices de obligado cumplimiento que marque la organización para el mejor desarrollo de la misma.

- La salida del Cortejo tendrá lugar a las 17.00 h, y se realizará en esta ocasión desde el parking situado en la Plaza del Montepirola, siendo su entrada en el mismo lugar sobre las 20.15 h aproximadamente.
- A partir de las 16.15 h, podrán llegar los beduinos al lugar de salida, **NO PERMITIÉNDOSE LA ENTRADA EN EL PROPIO RECINTO DEL PARKING, DONDE ESTARÁN SITUADAS LAS CARROZAS**, y colocándose por fuera del perímetro en la propia calle Plaza del Montepirola, en el lugar designado y que quedará anunciado en función de su orden en el cortejo.
- El número de identificación situado en la capa deberá ser visible en todo momento.
- Tanto la organización como los colaboradores irán debidamente acreditados, y los participantes se supeditarán a las instrucciones que éstos les marquen en cada situación.
- Los miembros de la organización estarán facultados para expulsar del cortejo, a todo aquel participante que no mantenga una postura propia del evento que se celebra, así como al que presente síntomas de embriaguez o de haber consumido sustancias estupefacientes, poniéndolo en conocimiento de las autoridades, si fuera necesario.
- **SE RECUERDA QUE ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO DURANTE EL RECORRIDO FUMAR EN EL CORTEJO, UTILIZAR ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS, CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EL USO DE SPRAYS, PINTURAS O CUALQUIER OTRO ARTÍCULO DE BROMA QUE PUEDA CAUSAR CUALQUIER DAÑO AL PÚBLICO ASISTENTE O A OTROS INTEGRANTES. ASÍMISMO NO SE PERMITIRÁ ELEMENTOS DE EXORNO EN LOS PARTICIPANTES COMO BEDUÍNOS QUE NO SEAN PROPIOS DEL DISFRAZ QUE LES CARACTERIZA, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE DESFILAR EN EL LUGAR QUE POR EL COLOR DE SU INDUMENTARIA HAN ELEGIDO. TODOS DEBERÁN LLEVAR LA CARA PINTADA DE COLOR NEGRO Y GANTES NEGROS EN SUS MANOS.**

En caso de cualquier tipo de emergencia, deberán poner en contacto con la organización o autoridad, a la mayor brevedad posible, indicando el tipo de incidencia y situación, transmitiéndola al coordinador asignado a su tramo.

Se ruego sigas estas normas y las que puedan dictar la organización en cada momento para un mejor desarrollo del cortejo.



LA ORGANIZACIÓN

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA